

MINISTERIO DE DEFENSA

11776 RESOLUCIÓN 452/38532/1997, de 16 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publican las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando para la reserva del servicio militar en la Armada.

Finalizado el plazo de subsanación de errores, a que hace referencia el apartado d) de la Resolución 452/38408/1997, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 111), se publica como anexo a esta Resolución:

a) Ampliación de la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para realizar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando para la reserva del servicio militar en la Armada.

b) Relación definitiva de aspirantes excluidos del proceso selectivo, con indicación del motivo de la dicha exclusión.

Madrid, 16 de mayo de 1997.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

ANEXO

a) Se amplía la relación de admitidos a las pruebas selectivas para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando para la reserva del servicio militar, en el sentido de incluir en la misma al personal que a continuación se relaciona:

DNI	Apellidos y nombre	C.R.	Motivo
39.885.883	Castillo González, Alexis ..	Tarragona ..	(1)
52.338.877	Dorado González, Juan M. ..	Cádiz	(1)
53.683.346	Luna Román, José M.	Málaga	(2)
25.661.016	Romero Luque, Francisco ..	Málaga	(2)

(1) Haber completado la documentación.

(2) Recibida la solicitud con retraso, no siendo esta causa imputable al interesado.

b) Relación definitiva de aspirantes excluidos del proceso selectivo, para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando para la reserva del servicio militar:

DNI	Apellidos y nombre	C.R.	Motivo
34.005.549	Cordón Gutiérrez, José M. ..	Cádiz	(1)
27.317.424	García Guglieri, David.	Sevilla	(2)
75.757.539	Izquierdo Ortega, Justo. ...	Cádiz	(2)

(1) No reunir las condiciones establecidas en la base 2, punto 2.1, letra c), del anexo II de la convocatoria.

(2) No reunir las condiciones establecidas en la base 2, punto 2.1, letra f), del anexo II de la convocatoria.

11777 RESOLUCIÓN 452/38551/1997, de 27 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se amplía el desarrollo del apartado 3.3 de la Resolución 452/38472/1997 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior para el Cuerpo Jurídico Militar.

Comprobada la documentación aportada por los aspirantes que a continuación se citan, se modifica la Resolución 452/05745/1997, de 7 de mayo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 94, del 16), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publicaba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso

en el centro docente militar de formación de grado superior para el Cuerpo Jurídico Militar, en el sentido de incluir en la misma a los aspirantes relacionados en el anexo.

La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad, calle Camino de los Ingenieros, número 6, Madrid, el día 3 de junio de 1997. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Madrid, 27 de mayo de 1997.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

ANEXO

Admitidos a las pruebas

NIO	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
13.078	7.486.119	Beneite Campos, María Isabel.
13.094	36.101.023	Crende Rivas, María.
13.011	24.273.226	De Castro Benavente, María Jesús.
13.102	33.905.288	Gámiz Fernández, Gregorio.
13.110	830.793	García Pérez, Marta Sagrario.
13.086	8.111.067	Mendaro Velasco, Juan.
13.060	28.745.730	Montero Fernández-Vlvancos, Alfredo.
13.045	75.094.586	Moya Marín, Miguel.
13.003	45.068.394	Muñoz Aguilera, Aurora María.
13.128	51.669.153	Retamar de Blas, Luis.
13.052	24.266.156	Rodríguez Rivas, Eugenio.
13.037	7.012.801	Santamaria Santigosa, Sergio.
13.029	26.208.518	Torres del Moral, María Carmen.

Excluidos

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Causa
33.517.471	Lorente Gutiérrez, Julio	D4
8.108.171	Martín Huerta, Carlos	D4
51.926.302	Martín Velasco, Concepción	D3
35.121.363	Sabariego Mariano, Olga	D4

Causas de exclusión (leyenda):

D3: Instancia fuera de plazo.

D4: No cumple los requisitos de la convocatoria.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

11778 ORDEN de 28 de mayo de 1997 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública en el caso de puestos no incluidos en el punto tercero del Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988 o que no figuren en relación de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda (Subdirección General de Gestión de Recursos Humanos, paseo de la Castellana, 162, planta decimocuarta, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud de su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes, contado desde la finalización del de presentación de solicitudes, dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u organismo distinto del convocante, certificado extendido por la unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el grado de personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 28 de mayo de 1997.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Subsecretaría de Economía y Hacienda

PARQUE MÓVIL MINISTERIAL

Subdirección General de Personal y Régimen Interior

Plaza: 1. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en organización y coordinación de equipos de trabajo. Experiencia y conocimiento en relaciones laborales y Seguridad Social.

DIRECCIONES TERRITORIALES DE ECONOMÍA Y COMERCIO

Dirección Territorial de Economía y Comercio de Castilla-La Mancha

Plaza: 2. Denominación del puesto: Director territorial. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.937.292

pesetas. Localidad: Toledo. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en comercio exterior. Conocimiento de la normativa española y comunitaria sobre relaciones comerciales. Dominio de dos idiomas comunitarios.

Dirección Territorial de Economía y Comercio de Castilla y León

Plaza: 3. Denominación del puesto: Director territorial. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Valladolid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en comercio exterior. Conocimiento de la normativa española y comunitaria sobre relaciones comerciales. Dominio de dos idiomas comunitarios.

Secretaría de Estado de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO

Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información

Plaza: 4. Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en organización y coordinación de equipos de trabajo. Amplios conocimientos de informática, especialmente de bases de datos catastrales.

Secretaría General

Plaza: 5. Denominación del puesto: Jefe del Área de Asistencia Técnico-Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos y experiencia en materia tributaria.

TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL

Tribunal Económico Administrativo Regional de Canarias. Sede: Las Palmas

Plaza: 6. Denominación del puesto: Vocal. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 3.558.492 pesetas. Localidad: Las Palmas. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimiento profundo en las materias sobre las que versan las relaciones económico-administrativas.

Secretaría de Estado de Economía

Gabinete del Secretario de Estado

Plaza: 7. Denominación del puesto: Secretario de Director del Gabinete del Secretario de Estado. Número de puestos: Uno. Nivel: 14. Complemento específico: 547.692 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: CD. Requisitos del puesto: Desempeño de funciones propias de secretaría. Experiencia en puestos similares. Disponibilidad horaria.

DELEGACIONES PROVINCIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Toledo

Plaza: 8. Denominación del puesto: Delegado provincial. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.927.292 pesetas. Localidad: Toledo. Grupo: A. Requisitos del puesto: Organización de las propuestas de trabajo, control del grado de ejecución de las mismas y las relacionadas con la recogida de datos, establecimiento de planes de inspección de censos y encuestas. Dirigir la gestión de Recursos Humanos, selección de personal a contratar, así como la gestión económico-financiera y administrativa, gestión y mantenimiento del Censo Electoral. Preparación específica en estadística.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):		Provincia:	Localidad:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo	NCD	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha..... («BOE» de)
para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel	Centro directivo/Unidad/OO. AA.	Localidad

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En, a de de 19

(Lugar, fecha y firma)